

EDICTO

Nº Edicto: 21449

Carátula: ZURMANN, RUBEN IVAN Y MARTINEZ, ROSA ANGELICA S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00381-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6487

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Ruben Iván Zurmann DNI Nº 07390549 y Rosa Angélica Martínez DNI Nº 12983929 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "ZURMANN, RUBEN IVAN Y MARTINEZ, ROSA ANGELICA S/SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00381-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Justina Boeri.- Viedma, 27 de abril de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000865